

Murmuration, intimidad y telecotilleo

Prof. Ph.D. Miguel Catalán González

Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas,
Facultad de Ciencias de la Información,
Universidad Cardenal Herrera-CEU

Email: mcatalan@uch.ceu.es

Keywords: *media, television, freedom of speech*

Abstract: *The article deals with the issue of social control and media. It deals with censorship and the freedom of speech in democratic and nondemocratic societies. It has the character of an essay.*

El cotilleo constituye uno de los placeres más antiguos y profundos de la humanidad. Murmurar, cotillear o chismorrear es compartir novedades censurables acerca de un ausente. Nada más fácil, pues, como dice el proverbio inglés, el ausente nunca tiene razón. La ausencia del objeto del chismorreo, en efecto, es una condición necesaria para la existencia del chismorreo hasta tal punto que, si por azar el aludido aparece en escena, los chismosos bajan la voz y rehúyen su mirada (Bergmann, 1990, 50-51).

Se chismorrea de forma tan fácil como casual al hilo de una conversación cualquiera a las puertas de las casas, en los veladores de las terrazas de verano, en las cenas de matrimonios, sobre el railite de los ambulatorios de la Seguridad Social, en las oficinas semivacías, en los pasillos iluminados por luz de rejilla. Para murmurar se necesitan al menos dos personas. Con frecuencia se añaden otras hasta formar un grupo de acometida que informa o conjetura a fin de escandalizarse por la conducta inapropiada del ausente, el cual queda señalado al punto como presa simbólica. Pues la murmuración es un poderoso método de control social de la conducta. Al difundir el escándalo de tal acción, el grupo refuerza su sentimiento de cohesión y, al tiempo, confirma la validez de sus estándares morales, en tanto el individuo afectado queda en situación marginal. Como en el dominio del chiste, sólo quien comprende el cotilleo del grupo puede decirse que forma parte de él (Gluckmann, 1963, 307-316).

La gozosa censura en común de una conducta privada viene a ser el equivalente informal de la delación y la condena de los Tribunales de Justicia. El placer de enjuiciar en comandita a fin de marginar al censurado de la comunidad formada por nosotros, los buenos, crece conforme avanza la charla (conforme se “calienta la boca”, en la expresión común). La habladuría puede girar al principio sobre una minucia, quizá un pequeño defecto del ausente que se saca a colación para sondear si los demás aceptan el envite. A partir de ese momento, unos y otros pueden ir animándose mutuamente al modo de una jauría rastreando una presa cada vez más acorralada; los miembros de esta improvisada Corte de Justicia van subiendo de tono sus críticas hasta que el aludido se ha transfigurado ya, sin que los chismosos tenga conciencia de esa metamorfosis, en una alimaña irreconocible.

Resulta antropológicamente significativo el hecho de que la murmuración, esa agresión articulada por el verbo, se despliegue en grupo: «La agresión de grupo posee en el reino animal un corolario de valor muy positivo: la verdadera amistad parece desarrollarse particularmente entre miembros de un grupo que poseen una agresión en común hacia un grupo exterior» (Eibl-Eibesfeldt, 1979, 183). De ahí procede el deleite del cotilleo, es decir, el placer de formar alianzas secretas por las que el murmurador se hace fuerte con otros al excluir simbólicamente al desvergonzado. Al reprobarlo en grupo, también se proyecta el odio que sentimos hacia el mundo por haber abortado en nosotros aquellas inclinaciones personales que el ahora censurado sí desarrolló. Nietzsche: «El enjuiciamiento moral de los hombres y las cosas es un medio consolatorio para los sufrientes, los oprimidos, los torturados por dentro: son una forma de venganza...» (Nietzsche, 1970, 604). Tales corrillos conforman pequeños autos de fe. Al modo en que los asistentes a los verdaderos autos de fe y a las ejecuciones públicas colgaban y quemaban en el reo sus propios deseos insatisfechos, ahora los cuelgan y queman de forma más civilizadamente verbal. Estas tres funciones sociopsicológicas tan importantes que desempeña el cotilleo (control social, autoafirmación y proyección) han llevado a algunos autores a opinar que una sociedad en la que no se valora en grupo la conducta de los demás funciona de forma inadecuada. El cotilleo, aseguran, no sólo es necesario, sino beneficioso.

La murmuración como actividad de control de la conducta en defensa de la norma representa un avance histórico sobre la coacción física al conformar un tipo más atenuado de presión social. Para que el grupo ya sólo chismorree y no linche al disidente ha hecho falta cierta evolución histórica. Algo se ha conquistado al pasar de la lapidación de la mujer adúltera en Nigeria bajo la ley islámica a la murmuración de vecinas por un adulterio en la finca de una ciudad occidental. Partiendo ambas del mismo impulso, el grupito de murmuradores reconoce con su hablar en voz queda que ya no es posible decirle a la cara al individuo lo que piensa de su conducta, pues este lo tomaría por una intromisión en su esfera privada. El qué dirán terminará llegándole, pero sólo en boca de terceras personas. Sabrá entonces que su conducta anda en lenguas. La murmuración implica el reconocimiento de que cierto contenido

de conducta es privado, puesto que no nos atrevemos a reprocharla en público. Buscamos, pues, una solución intermedia: el aparte, la covachuela, el grupito que habla a escondidas abriendo con tiento una especie de caja fuerte. Se trata de una apertura nocturna (los murmuradores están traspasando los límites de la privacidad al discutir asuntos que no les incumben), por tanto, no a la luz del día, sino sólo para unos pocos. De esa opacidad asamblearia proviene el placer del cotilleo en grupo, un goce de iniciados que explica la imperceptible transformación del cogollito proustiano de los Verdurin en una cofradía de discretas indiscreciones. Del juego al límite entre lo confesable y lo inconfesable proceden esos deslices que conoce todo el mundo y, sin embargo, no son de dominio público; en palabras de William Congreve: “Sé que es un secreto porque todo el mundo lo susurra”.

La primera acepción de “Murmuración” en el Diccionario de Manuel Seco no alude a la crítica de un ausente, sino al “hablar en voz baja o entre dientes, especialmente manifestando queja o protesta”. Pero sólo masculla entre dientes quien no puede hablar en voz alta. Sólo se murmura aquello que uno no puede lanzar a los cuatro vientos. De ahí el signo de impotencia que muestran algunas típicas expresiones de chismoso: “no me digas”, “es una verdadera vergüenza”, “lo veo y no lo creo”, y, en especial, el abatido “adónde vamos a llegar”. Una de esas locuciones de la murmuración nos ayudará a pasar al siguiente punto: “Si fuera mi hija, se iba a enterar”. Pues la murmuración, moviéndose siempre en los finos límites que separan lo privado de lo público, consiste en tratar a los conocidos como si fueran íntimos. El metomentodo que acecha tras la puerta que da al rellano de la escalera es quien da ese salto simbólico: ya que no podemos afearle la conducta a la cara como lo haría su padre, hagámoslo a sus espaldas:

«Resulta ineducado por mi parte decir a una compañera de trabajo que no es amiga, por ejemplo, que debería bajar de peso o quedar con menos hombres. Son temas de los cuales se dice que no son de mi incumbencia. Lo que hace que estos temas (...) no sean de mi incumbencia es que según nuestras reglas culturales ella *no tiene por qué* tratar estos asuntos conmigo cuando no están vinculados a nuestra relación de trabajo» (Schoeman, 1998, 138).

Bien; ya que nuestras reglas culturales me impiden obligar a una compañera de trabajo a que trate conmigo esas actividades tuyas que me molestan, entonces las trataré con los demás. En ese momento, posiblemente no soy consciente de que mi crítica, sumada a otras, pueda llegar a sus oídos, a los de su familia o a los de su propio jefe.

Si sólo dos o tres mal-dicen en susurros, el episodio pasará como una nube oscura sobre el día claro del ausente. Pero si se extiende la maledicencia, el aludido puede sufrir una presión casi insoportable que le haga volver al redil de la conducta esperable. El cotilleo como método de presión social habrá entonces surtido efecto. La emoción del chismorreo (“el chisme me alimenta”, dice la canción) y su agresión simbólica se han catodizado en nuestros días con programas radiofónicos o televisivos de cotilleo

e historias personales que ocupan buena parte de la programación en diversos países, con una diferencia sólo en la crudeza del tratamiento o en el grado de transgresión de la esfera privada. Esa universalidad del *quidnunc* mediático nos recuerda que, en esencia, la necesidad del chismorreo del siglo XXI sigue siendo la misma que en épocas pasadas.

El enorme éxito de los programas del corazón en la España actual viene a llenar un déficit de relaciones personales causado por el anonimato de las grandes ciudades, las cuales han suprimido con sus pisos estancos y sus casas parceladas las habladurías tradicionales de la casa de vecinos, del patio de la finca donde todo el mundo se conoce o de la barriada popular. El vacío producido por la desaparición de los vecinos sustanciales ha tenido que llenarse con la creación de los falsos vecinos; personajes corrientes con intimidades a flor de piel que se convierten así en unos vecinos vicarios dispuestos a someterse al escrutinio público a cambio de dinero o notoriedad. La principal ventaja del nuevo telecotilleo virtual sobre el cotilleo tradicional reside en que el ausente está presente y los presentes, ausentes. Quiero decir con ello que el criticado, que era el ausente en el cotilleo tradicional, es ahora el invitado al programa, alguien hiperpresente, si se puede decir así, incluyendo la exposición pública de sus pústulas íntimas. En cambio, quienes cotillean, los espectadores, se encuentran ausentes del antiguo teatro de la acción. En su lugar, unos “periodistas” que ejercen el papel de chismosos interpuestos o porteras catódicas “informan de” (denuncian) y “opinan sobre” (censuran) aspectos íntimos de la vida del falso vecino. Los “periodistas” hacen de intermediarios entre el espectador cotilla y el objeto del cotilleo, y son por tanto quienes se exponen a que este los reconvenga o hasta los denuncie ante los tribunales por sus reproches en público. El espectador, así, goza de todas las ventajas del alcahueteo sin someterse a ninguno de sus inconvenientes; ni siquiera a la posibilidad de que el sujeto criticado lo reconozca entre los millones de aficionados al género y le pida explicaciones por haberse entrometido en sus asuntos. De ahí el éxito de los programas de telecotilleo, pues el objeto ausente de la crítica no es un verdadero vecino, sino un falso vecino que recibe su pago por el tiempo perdido en hacerse pasar por otro. El telecotilleo, pues, también resulta falso, teatral o, si se quiere, simbólico, en la medida en que las dos ruedas engranadas de la actividad chismosa giran por su cuenta, sin engranaje que las incorpore a la unidad comunicativa de donde salieron. En tal sentido, el telecotilleo mantiene fuertes concomitancias con la pornografía, esa otra actividad igualmente eficaz en la satisfacción solitaria de pulsiones básicas que tienden por naturaleza a la interacción.

Los falsos vecinos de la televisión listos para ser acusados, juzgados y condenados pueden corresponder a dos grandes tipos: los profesionales y los anónimos. Los falsos vecinos profesionales son gentes por lo común sin oficio ni beneficio (*wannabe* en inglés, término traducible por “quiero ser” que define a quien nada es) que perciben unos honorarios a cambio de someterse a una batería de preguntas indiscretas sobre su vida íntima. Los falsos vecinos anónimos, por su parte, son ciudadanos que aparecen

gratis una sola vez, en ocasiones engañados, en otras deseosos de obtener una fama no por pasajera menos reconfortante. La anotación de André Gide en su diario de 1908 resulta aplicable a estos vecinos vicarios que aspiran a desnudarse ante la audiencia: «Sólo las almas muy banales se entregan despreocupadamente a la expresión sincera de su personalidad» (Gide, 1951, 278). Gracias a ellas puede la telerrealidad ejercer un efecto catártico (recordemos la concepción de Aristóteles: descarga purificadora) canalizando a distancia, ante personajes falsamente conocidos y más o menos fingidos, un hábito, el de denunciar y censurar acciones privadas, que podría causar daño si se descargara sobre el auténtico vecino.

Y, sin embargo, no son las lágrimas falsas de quienes cobran por llorar, sino las lágrimas verdaderas de quienes llegan más o menos engañados al plató, las que más se cotizan. En esa distancia entre lo falsa y lo auténticamente íntimo reside la diferencia entre una audiencia aceptable y una audiencia de liderazgo. El espacio de Ana Rosa Quintana lleva en 2006 al plató a una madre vituperada por su hijo, al que da por perdido. La presentadora desliza un dato aparentemente desinteresado: “Me he enterado de que te gusta la música moderna”. La madre asiente. La presentadora deja caer, como si le preocuparan las inclinaciones musicales de su invitada: “Y que una de tus preferidas es esta canción del grupo Amaral”. La canción, que algún guionista del programa había sonsacado a la madre en la entrevista previa como el tema musical que le unía a su hijo, suena en el estudio mientras dos millones y medio de espectadores contemplan a la madre cubriéndose la cara con las manos entre amargas lágrimas. La presentadora, sabiendo que ese momento reporta un máximo de audiencia, queda erguida, impertérrita en su asiento, como si no estuviera allí, junto a la madre que sigue llorando por el hijo perdido. En ese dejar que pasen los segundos de oro en que las lágrimas, la pura interioridad extraída con arte y tesón, se manifiestan en espectáculo ante millones, reside el verdadero estremecimiento de la telehumillación.

La exhibición de vergüenzas del ciudadano corriente que ni siquiera cobra a cambio de la aparición televisiva tiene su origen en espacios pioneros de contenido profundamente simbólico, pues se ocupaban justamente de juzgar y condenar, la finalidad oculta de toda habladuría. Entre ellos destaca “Veredicto”, puesto en antena por Tele 5 en 1994. Con una maestra de ceremonias (Ana Rosa Quintana) que desempeñaba el papel de comprensiva juez de paz y con un juez auténtico vestido con su toga y armado con su mazo de madera tras una mesa presidencial, el público asistente a la falsa Sala de Vistas y también el espectador enjuiciaban y luego sentenciaban una desavenencia real, frecuentemente familiar, entre dos personas que llevaban su propia defensa. La cadena pública TVE 1 emitió otro espacio de telehumillación titulado “Perdóname”, donde gentes que se sentían culpables pedían perdón en público a sus víctimas, las cuales habían sido citadas con engaño al plató por la empresa productora del programa. Sin saber que van a protagonizar la noche, las víctimas son forzados por el equipo de guionistas a desvelar su intimidad bajo la luz de los focos con la excusa de que alguien pretende pedirles perdón en ese mismo instante. El mismo atropello se producía

en el programa de Antena 3 “Hay una carta para ti”, presentado por Isabel Gemio: un amable colaborador con un ramo de flores ponía ante las cámaras a un ciudadano que abría la puerta de su propia casa sin saber lo que se le venía encima.

Estos espacios pioneros han sido secundados en nuestros días por otros de gran audiencia (“Salsa rosa”, de la cadena privada Telecinco, o “Dónde estás corazón”, de Antena 3) cuyo esquema se repite desde “Tómbola”, producto de la televisión pública de la autonomía valenciana: a cambio de una sustanciosa cantidad de dinero, el invitado se somete voluntariamente a preguntas que traspasan los límites de la discreción y a la censura moral (a veces rondando el franco insulto) del grupo de periodistas que tiene sentado enfrente.

Bibliografía

- Bergmann, Jörg R., *Discreet indiscretions. The Social Organization of Gossip*, Nueva York: Aldine de Gruyter, 1993.
- Eibl-Eibesfeldt, Irãneus, *Estudios de etología*, vol. II, Madrid: Alianza, 1979.
- Gide, André, *Journal (1889-1939)*, París: Gallimard, 1951, p. 278.
- Gluckman, Max, “Gossip and Scandal”, *Current Anthropology*, III (1963), pp. 307-316.
- Nietzsche, Friedrich, *La inocencia del devenir*, en *Obras Completas*, Buenos Aires: Prestigio, 1970, vol. V.
- Schoeman, F. D., *Privacy and social freedom*, Cambridge: Cambridge University Press, 1998, p.138.